



Florícolas: ¿motores de la expansión urbana? El caso de Cayambe, Ecuador*

Floriculture: drivers of urban expansion? Case: Cayambe, Ecuador

Diana Calero*

Recibido: 31/08/2021 - Aceptado: 15/11/2021

Publicado: 21/12/2021

Resumen

La dinámica derivada del agribusiness de flores de exportación, en reemplazo de numerosas haciendas ganaderas de Cayambe, devino en el incremento de residentes en la ciudad homónima y la expansión de su periferia. El propósito de este trabajo consistió en analizar los cambios ocurridos en la ciudad de Cayambe y su entorno rural inmediato, a partir de la implantación del cultivo; junto con una aproximación a las percepciones de quienes los experimentaron, entre 1990 y 2010. La estrategia metodológica combinó métodos cuantitativos y cualitativos: análisis espacial, estadística descriptiva, análisis documental y procesamiento de entrevistas. Para 2010 las florícolas ocuparon cinco veces más superficie que en 1993, lo mismo que los poblados no consolidados; mientras que la población total se duplicó entre 1990 y 2010. La floricultura concurrió en los cambios de la ciudad, y en el proceso emerge una paradoja entre demanda de vivienda y sobreoferta de suelo urbanizable.

Palabras clave: Cayambe, agroindustria florícola, dinámica rural, transformaciones urbanas, uso del suelo

Abstract

The dynamics derived from the agribusiness of flowers for export, which replaced numerous cattle farms in Cayambe, led to an increase in the number of residents in the city and the expansion of its periphery. The purpose of this study was to analyze the changes that have occurred in the city of Cayambe and its immediate rural area since the introduction of the crop, together with an approach of the perceptions of those who experienced them, between 1990 and 2010. The methodological strategy combined quantitative and qualitative methods: spatial analysis, descriptive statistics, documentary analysis and interview processing. By 2010, flower farms occupied five times more land than in 1993, as well as unconsolidated settlements, while total population doubled between 1990 and 2010. Floriculture has contributed to the changes in the city, and in the process a paradox emerges around the need for housing and the oversupply of urban space.

Keywords: Cayambe, flower agribusiness, rural dynamics, urban transformations, land use

* Artículo basado en algunos resultados del trabajo de titulación de la autora en la maestría en Desarrollo Territorial Rural de FLACSO Ecuador en 2017.

** Maestra en Desarrollo Territorial Rural por FLACSO Ecuador y candidata a magíster en Planificación Urbana y Regional por la Universidad de Buenos Aires. dianacalero@gmail.com

Introducción

Es frecuente asociar los cambios que experimentan las áreas rurales con la expansión de ciudades grandes e intermedias, obviando la dinámica instalada en el propio medio rural (Martínez 2017). La modificación de prácticas agropecuarias o la puesta en valor del campo como recurso para consumo de habitantes urbanos -aupada por la retórica de los sectores inmobiliario y turístico- han ido de la mano con cambios en el paisaje rural (González 2012; Ávila Sánchez 2009). Sin embargo tales transformaciones no se circunscriben al campo sino que trascienden a las ciudades, en una lógica de relación circular entre cambio agrícola y urbanización (Soja 2010). Las políticas aplicadas entre 1980 y 1990 en regiones como América Latina favorecieron la producción orientada a la exportación y la industrialización agrícola; y, en este marco, el rol de las ciudades superaría a aquel de ser mero depósito de trabajadores rurales (Fry 2011).

Los complejos agroindustriales se afianzaron en los países en desarrollo entre 1980 y 2000, etapa considerada como de modernización conservadora de la ruralidad; y en la que confluyeron la limitada acción de los Estados, condiciones favorables a la inversión extranjera y la reorientación de la producción agrícola hacia *commodities* (Romero y Farinós 2004). En Ecuador, el modelo de agricultura basada en agronegocios se estableció desde la década de 1980. Las políticas neoliberales de ajuste aplicadas y la apertura de la economía nacional al mercado externo dieron paso a que empresas capitalistas promuevan la siembra y exportación de nuevos productos (Martínez 2014). Entre 1985 y 1990, período de instalación de la floricultura de exportación, el gobierno devaluó la moneda nacional en 30% y ofrecía créditos estatales de bajo costo,¹ lo que cooperó en la pronta recuperación de inversiones (Shimizu 2003; Harari 2004; Korovkin y Sanmiguel 2007). Desde 2001 estuvo vigente el Acuerdo de Preferencias Arancelarias Andinas, que en 2002 se transformó en ATPDEA², y permitió exportar flores a Estados Unidos sin aranceles (Marcano 2007). Luego la Ley de desarrollo agrario de 1994 promovió la tecnificación del agro en tierras con acceso a capital (Becker y Tuttilo 2009) y facilitó “la libre importación de insumos y semillas y la liberalización de la distribución de insumos y cultivos”, imprescindibles para el agronegocio de flores (Shimizu 2003, 143).

En 1985 se registraron las primeras plantaciones de flores de exportación en la Sierra norte ecuatoriana (Gasselin 2001). Las provincias de Pichincha y Cotopaxi acogieron la mayor cantidad de invernaderos, y en la primera lo hicieron los cantones de Cayambe, Pedro Moncayo y varias parroquias rurales nororientales de Quito (Guerra 2012). Hacia el año 2001 el 75% de florícolas correspondían a la provincia de Pichincha, y de este porcentaje el 54% se localizaba en los cantones de Cayambe y Pedro Moncayo, con una marcada presencia en los alrededores de sus ciudades principales (Bolay et al. 2004). Como

¹ Los créditos estatales en 1990 fueron de US \$ 1,6 millones, para 1996 alcanzaron los US \$26,2 millones (Korovkin y Sanmiguel 2007).

² Acuerdo de preferencias arancelarias andinas para la lucha contra las drogas.

factores que habrían incidido en el establecimiento del agronegocio en esta zona se señalan la cercanía al aeropuerto de Quito, en aquel entonces ubicado dentro de dicha ciudad; la accesibilidad dada por la carretera Panamericana; cualidades agroecológicas; bajos costos de producción; una política de cielo abierto que impactó en el menor costo de transporte en avión y determinó ahorros para el sector floricultor; la limitada vigilancia sanitaria y el período de cosecha coincidente con los meses de mayor demanda mundial de flores (Bolay et al. 2004; Korovkin 2004; Becker y Tuttilo 2009; Gasselin 2001).

Las florícolas poblaron el valle agroproductivo del cantón Cayambe, cerca de vías principales, centros poblados y a las afueras de la ciudad homónima, para abaratar costos de transporte de los trabajadores (Korovkin 2004; Gasselin 2001). El impulso a la floricultura local fue atribuido también a las sostenidas inversiones externas, particularmente de productores colombianos que ya venían inyectando capitales en la ganadería cayambeña,³ y a la difusión tecnológica que precisa su sistema de producción, caracterizado por ser intensivo (Korovkin 2004; Gasselin 2001; Bolay et al. 2004). Este agronegocio no concentra tierra y puede desarrollarse en explotaciones pequeñas y medianas, aunque demanda recursos como agua y mano de obra (Martínez 2014; Gasselin 2001).

Los agronegocios se insertaron como potenciales fuentes de empleo para mano de obra temporal o permanente (García 2006). Así, el campesinado se vería atraído por las oportunidades generadas bajo este nuevo esquema agroproductivo, y haría su residencia en las periferias de las ciudades próximas o bien en poblados rurales o caseríos (Kay 1995). El cultivo de flores en invernaderos atiende a “los parámetros de una agroindustria de tipo *fordista*” (Martínez 2014, 128) y, por ende, a diferencia de lo que ocurre en campo abierto, propende a contratar asalariados permanentes. Por esta razón el agronegocio de flores de exportación en Cayambe creó plazas de trabajo directo e indirecto para operarios, en su mayoría no calificados, y atrajo a una masa laboral proveniente de comunidades indígenas y campesinas del sector y de otras localidades donde había desempleo (Martínez 2014; Korovkin 2004; Becker y Tuttilo 2009; Bolay et al. 2004).

Así la ciudad de Cayambe se convirtió en la nueva residencia de una población que trabajaba en el campo, pero consumía y elevaba los niveles de dicho consumo en la urbe (Korovkin 2004; Martínez 2014; Bolay et al. 2004). Tanto el empleo ofertado por las plantaciones como los nuevos bienes y servicios del área urbana configuraron las condiciones para atraer más población y dinamizar sectores de la economía local hasta ese entonces inalterados (Becker y Tuttilo 2009). Los barrios periféricos del sur, norte y noroccidente de Cayambe se expandieron, al punto de formar una sola mancha urbana -aunque no consolidada- con los poblados de Ayora y Juan Montalvo. El crecimiento no fue planificado, los barrios se crearon de forma precaria y el control de la autoridad local fue escueto (Bolay et al. 2004).

3 En la fase de instalación del cultivo se estimaba que la mitad de empresas florícolas tenían participación total o parcial de capitales extranjeros, especialmente colombianos, estadounidenses, alemanes y franceses (Korovkin y Sanmiguel 2007).

En Cayambe convergieron dos factores sustanciales tras el arribo de la floricultura: los invernaderos dieron empleo y se instalaron en suelo rural adyacente a la ciudad. Con ello, la población que llegó a trabajar en las plantaciones se quedó a residir en el lugar, pues la cercanía favorecía el acceso de los asalariados a sus sitios de trabajo. Bajo este contexto, fue de interés explorar en torno a la participación que tuvo la nueva dinámica rural dada por el agronegocio de flores, en las transformaciones urbanas expresadas, por ejemplo, en la ampliación de los límites de la ciudad de Cayambe. La hipótesis de trabajo planteó que las modificaciones ocurridas en dicha ciudad concurren en la expansión de cultivos de flores en el ámbito rural circundante; proceso en el que habría influido el sector floricultor, y donde la capacidad de acción de la autoridad local se vio sobrepasada.

La estrategia metodológica diseñada combinó métodos cuantitativos y cualitativos, a fin de caracterizar las modificaciones que se dieron en Cayambe mientras proliferaban las plantaciones de flores de exportación en el entorno rural. Para el efecto se definió un área de estudio que comprendió dos ámbitos: la mancha urbana de la ciudad de Cayambe hasta 1986 (en gris oscuro en la figura 2a) y el área de transición (en gris claro en la figura 2a). Esta última se delimitó sobre el espacio rural circundante de la mancha urbana de 1986, con un radio de aproximadamente 2 kilómetros que cubrió el *hinterland* de la ciudad y los poblados de Ayora y Juan Montalvo, escenario de una serie de cambios entre 1986 y 2010.

Para cuantificar la sucesión de transformaciones en el uso del suelo del área de estudio se interpretaron fotografías aéreas pancromáticas escaneadas de los años 1986, 1993 y 2001 y un ortofotomosaico digital a color del año 2010 a escala 1:5.000, que por su resolución se empleó como base para la producción de los tres fotomosaicos de los años precedentes. Mediante fotointerpretación visual y herramientas de análisis espacial en sistemas de información geográfica se delimitaron y digitalizaron las categorías de uso de suelo por cada mosaico, de modo que se consiguieron cuatro archivos cartográficos con los que se calcularon las superficies alcanzadas en cada tipo de uso por año.

También desde una aproximación cuantitativa, y en complemento al análisis de la dinámica espacio-temporal, se procesaron bases de datos censales cartográficas y alfanuméricas de los años 1990, 2001 y 2010 para los sectores censales amanzanados y dispersos que integran el área de estudio. Respecto a este ejercicio, el empate gráfico entre los sectores censales antes señalados y el área de estudio en sus dos componentes no fue siempre exacto, dada la variación en la definición de la cartografía de unidades censales para los tres años. No obstante, las estadísticas poblacionales y de vivienda que arrojaron estos insumos contribuyeron a describir el área de estudio desde la dimensión sociodemográfica, diferenciando lo ocurrido en la ciudad de Cayambe y el área de transición en los tres momentos.

Se estudiaron 25 ordenanzas relativas a la gestión del uso del suelo y con incidencia directa en el área de estudio, para evidenciar las decisiones municipales adoptadas frente al advenimiento del agronegocio de flores y las aceleradas mutaciones que acaecían en la ciudad de Cayambe y su entorno. Estas se analizaron desde dos aristas: su finalidad y el abordaje de

la ocupación del espacio rural alrededor de Cayambe, plasmado en sus considerandos y el articulado. Además se realizaron entrevistas semiestructuradas a fin de identificar lo percibido respecto de las transformaciones en el espacio de la ciudad y sus alrededores en razón del auge de las florícolas. Se condujo un muestreo no probabilístico tipo bola de nieve y la saturación teórica se consiguió con diecinueve entrevistas distribuidas entre informantes clave vinculados a la temática estudiada (7), residentes de barrios periféricos de Cayambe (6), ganaderos que mantenían la actividad a las afueras de la ciudad (2) y dueños o administradores de florícolas (4), todas personas adultas que habían nacido o vivían en Cayambe, al menos desde 1990. Aunque la indagación se concentró en el intervalo de 1990 a 2010, las respuestas a ciertas preguntas incluyeron referencias al escenario de 2016 que, aunque fuera del período analizado, reafirmaron la trascendencia de los impactos del agronegocio en esta ciudad.

Marco teórico

Los enfoques que abordan la relación campo-ciudad desde modelos espaciales soslayan los aspectos sociales implícitos y la subordinan a categorías analíticas derivadas de lo urbano. Dichos modelos sustentan sus explicaciones en el concepto de distancia, el cual advierte modificaciones sustanciales en función del avance tecnológico o los cambios en los patrones de consumo (Ruiz y Delgado 2008). En consecuencia, en el estudio de procesos territoriales y de la organización de actividades productivas en el espacio, el rol de la proximidad transita hacia una conceptualización basada en los sistemas de comunicación, en detrimento de su tradicional acepción ligada a la distancia física (Link 2001).

Dada la complejidad de los fenómenos que permean la articulación campo-ciudad, las nociones de campo rezagado y ciudad dinámica son insuficientes; frente a ello, dicha articulación precisa ser tratada desde su interacción, a fin de contribuir a la comprensión de la variedad de fenómenos y relaciones que la estructuran (Ramírez 2005). No obstante, son los aportes empíricos los que vienen nutriendo en mayor medida estas aproximaciones alternativas, ante la falta de un marco analítico común (Cruz 2003).

En zonas donde los cultivos de exportación se han masificado, como en Michoacán, México, los límites de las ciudades se han expandido y la economía urbana se ha reestructurado (Cruz 2003). A partir del estudio de tres ciudades ecuatorianas, Bolay et al. (2004, 28) postulan a la “ruralización de la economía” como factor explicativo del dinamismo urbano, derivado de la reconversión productiva que ha privilegiado la agricultura de exportación, con una población que labora en el campo pero vive en la ciudad. En el Valle de México, el impulso a la urbanización vendría dado por las nuevas lógicas derivadas del sector agrícola (Cruz 2005), ya que “el excedente económico generado en las zonas rurales contribuye a la dinamización de las ciudades o áreas urbanas vecinas, a través de la demanda de bienes y servicios” (Méndez 2005, 97). Tal dinamización tendría lugar siempre que exista una estrecha relación entre la

ciudad y la ruralidad; en tanto que cuando el nexo está ausente, como en ciudades de corte industrial o comercial -independientes del sector agrícola-, la migración hacia ciudades grandes y el abandono del campo tienen mayores probabilidades. Por ello, en función de la dinámica originada en el entorno rural, se denomina a estos poblados como “ciudades rurales”, al ser asentamientos humanos ligados al entramado rural (Méndez 2005).

Contexto del área de estudio

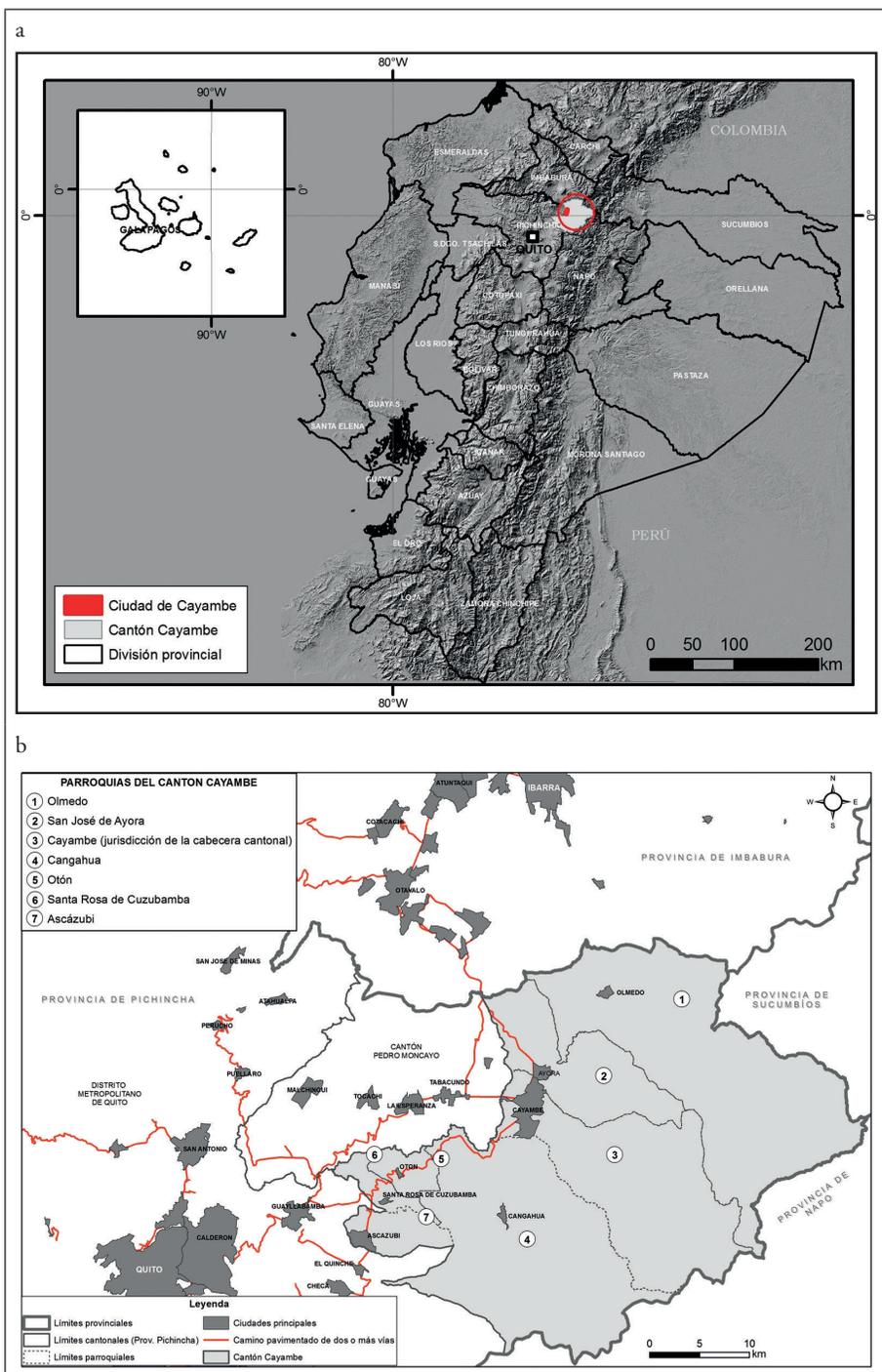
Cayambe es una ciudad andina de la sierra norte del Ecuador (ver figura 1a). Es la cabecera del cantón Cayambe, que forma parte de la provincia de Pichincha. El cantón Cayambe está constituido por dos parroquias urbanas: Cayambe y Juan Montalvo (ambas componen el núcleo urbano de la cabecera cantonal) y seis parroquias rurales, entre ellas Ayora (ver figura 1b). Se encuentra a 48 km al nororiente de Quito, capital del país, y las dos ciudades se comunican vía terrestre por la carretera Panamericana.

A inicios del siglo XX la zona rural del cantón Cayambe estuvo dedicada al cultivo de cereales, cebolla y papas, con una mínima presencia de hatos lecheros. En 1919 se reportó la primera importación de ganado vacuno de alta producción, y promediando el siglo XX la mayor parte de haciendas de la zona mudó sus actividades hacia ganadería de leche. Esta condición motivó la instalación de industrias procesadoras de lácteos en la ciudad (Becker y Tuttilo 2009; Guerra 2012). A finales del siglo pasado, como se describió antes, se implantó el agronegocio de flores de exportación en lo que Gasselin (2001) denomina la Región de Quito, que incluye Cayambe.

En el cantón Cayambe, la reforma agraria implicó, por un lado, la ubicación de indígenas en zonas marginales de las haciendas y la entrega de dichos terrenos o huasipungos a sus ocupantes. Por otro, devino en la concentración de tierras del valle productivo y su colocación en el mercado. Las tierras reformadas en el cantón, además de alcanzar una superficie total exigua, no eran aptas para cultivos intensivos y el tamaño reducido de las parcelas impedía la producción familiar. La dificultad de acceder a terrenos del valle fértil fue mayor, y la minifundización se aceleró a causa de la división motivada por herencias en el núcleo familiar (Becker y Tuttilo 2009; Guerra 2012). Por ello se afirma que la reforma agraria en Cayambe “significó una mayor penetración capitalista en el campo”, donde los ex huasipungueros se transformaron en mano de obra libre y barata mientras que las élites hacendadas veían en el trabajo asalariado una opción más rentable (Becker y Tuttilo 2009, 213). La minifundización, expresada a través de la fragmentación de la tierra, no fue ajena al área de estudio: ocurrió a la par de la expansión de las florícolas y estaría asociada a la creación de barrios periféricos de Cayambe.⁴

⁴ Datos y mapas sobre fragmentación de la tierra en el área de estudio pueden consultarse en la investigación señalada al inicio del artículo.

Figura 1. Ciudad de Cayambe. Ubicación a nivel nacional y cantonal



Fuente: IEE (2013) e INEC (2012; 2015).

La llegada de las florícolas impactó en el incremento del precio de la tierra en el cantón, más aún si tenía riego y suelo apto para este tipo de cultivo (Korovkin 2004; Harari 2004). Por otra parte la floricultura ocupa más mano de obra que la ganadería y la industria láctea, factor que estimuló la llegada de nuevos pobladores del propio cantón y fuera de él, y determinó cambios en los flujos laborales: en lugar de migrar Quito u otras localidades, los trabajadores se dirigieron a Cayambe y fijaron allí su residencia (Becker y Tuttillo 2009; Martínez 2014). También, respecto a la ganadería, el trabajo en invernaderos representó mayores salarios, lo que imposibilitó a las haciendas lecheras competir en términos de ingresos para contratar operarios jóvenes. En consecuencia, actividades que reportaban ganancias iguales o mayores al cultivo de flores podían acceder a tierras en el sector, situación que devino en la conversión de haciendas lecheras hacia florícolas o su venta (Gasselin 2001).

Cayambe: dos décadas de transformaciones espaciales, demográficas y reglamentarias

En el área de estudio, las categorías de usos de suelo correspondientes a florícolas y áreas pobladas de baja densidad crecieron en superficie entre 1986 y 2010. A la par se redujo la extensión destinada a actividades agropecuarias que, pese a tal disminución, mantuvo representación mayoritaria en los años analizados. En 2001 las áreas pobladas de baja densidad superaron en 2,4 veces la extensión del poblado consolidado de Cayambe. Este último no evidenció un crecimiento sustancial en el intervalo estudiado. La tabla 1 resume estos hallazgos.

Tabla 1. Área de estudio. Superficies ocupadas según usos de suelo en hectáreas (Ha) y porcentaje, por año

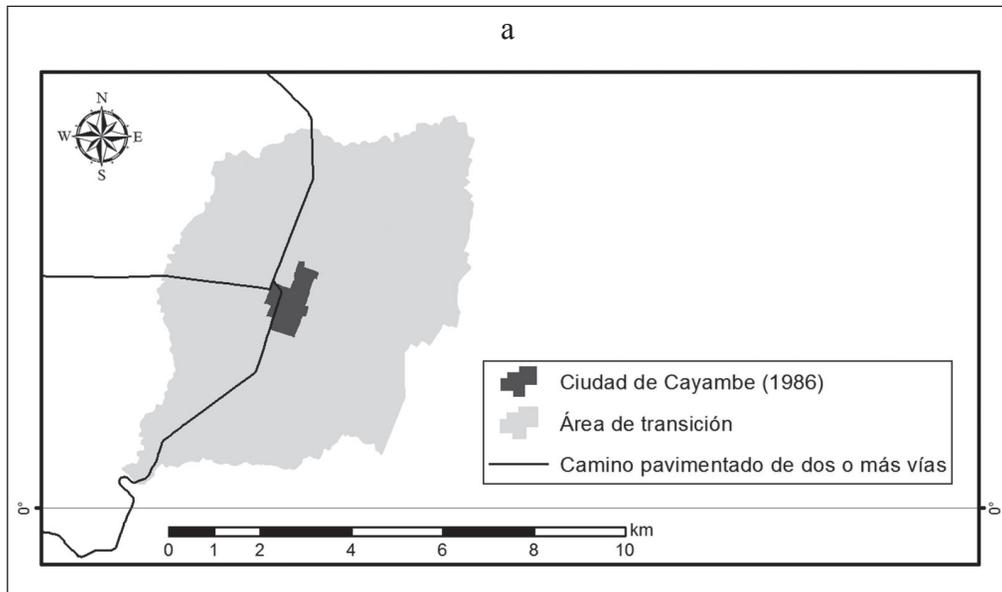
Categorías de usos de suelo	Años							
	1986		1993		2001		2010	
	Ha	%	Ha	%	Ha	%	Ha	%
Área poblada de alta densidad	113,5	*2,8	125,7	3,1	137,1	3,4	140,6	3,5
Área poblada de baja densidad	17,9	0,5	106,7	2,7	332,3	8,3	552,1	13,7
Florícolas	4,2	0,1	145,6	3,6	456,3	11,3	694,2	17,3
Cultivos, pastos y mixto	3.319,8	82,5	3.147,6	78,3	2.642,5	65,7	2.186,5	54,4
Bosques y vegetación natural	567	14,1	496,8	12,3	454,1	11,3	449	11,1
* Corresponde al ámbito de la mancha urbana de la ciudad de Cayambe definida para el área de estudio								

Fuente: elaboración propia.

En 1986 se localizaron las que serían las primeras florícolas de los alrededores de Cayambe, a 4 kilómetros hacia el suroeste de la ciudad consolidada (ver figura 2b). Para 1993 el incremento de plantaciones de flores en el área de estudio fue apreciable, en paralelo con la expansión de áreas pobladas, especialmente al occidente (hacia Tabacundo). Ambas condiciones dieron lugar al primer caso de colindancia entre ciudad e invernaderos (ver figura 2c). Este patrón se acentuó en 2001 y 2010, donde se observaron mayores extensiones dedicadas a la floricultura en paralelo con nuevas áreas urbanas de baja densidad, que dieron lugar a más casos de vecindad entre éstas (ver figura 2d), al punto de cercar con invernaderos a barrios completos, como ocurrió con el barrio Primero de Mayo al suroeste de Cayambe. Entre las plantaciones y los nuevos barrios se mantuvieron remanentes de haciendas agrícolas y ganaderas hasta 2010.

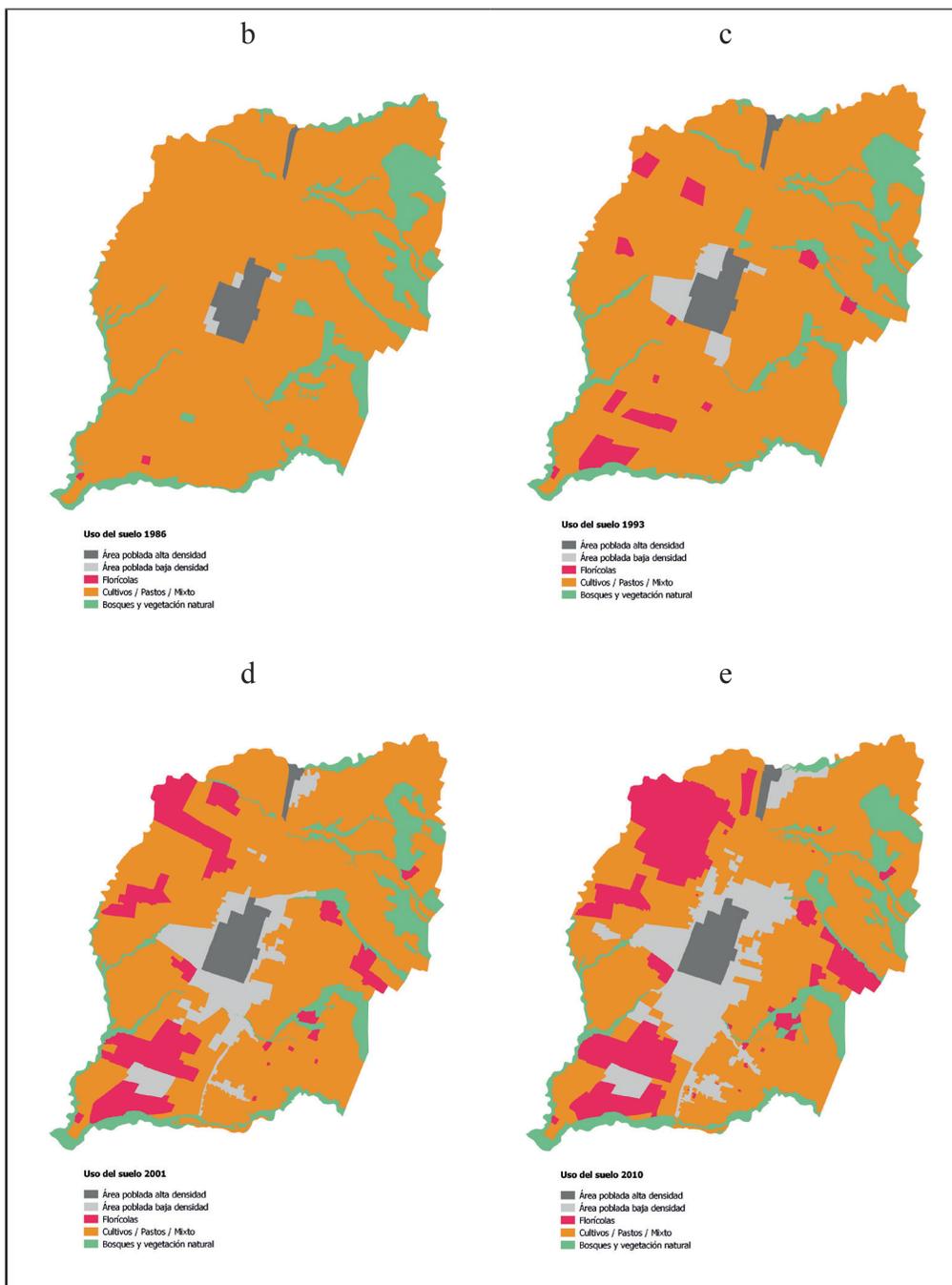
Un total de 1.215,7 hectáreas de haciendas agrícolas o ganaderas de los alrededores de la ciudad que permanecían como tal en 1986, se transformaron al 2010 en florícolas (675,3 hectáreas) y en áreas pobladas de baja densidad (540,4 hectáreas). Estas últimas comprenden barrios periféricos de Cayambe y se han expandido de forma longitudinal, dando lugar a una conurbación con el poblado de Ayora hacia el norte y de Juan Montalvo hacia el sur. También el crecimiento urbano hacia el oeste fue relevante, el cual se observó desde 1993. Sin embargo estos espacios no se han consolidado, es decir, la ocupación de las parcelas con edificaciones o equipamiento urbano ha sido mínima,⁵ al punto que la mancha urbana

Figura 2. Área de estudio. Cambios de usos de suelo, por año



5 Y permanecieron así hasta el año 2016, lo que fue constatado por la autora durante la etapa de investigación en campo.

Figura 2. (Continuación)



Fuente: elaboración propia.

presentó discontinuidades, especialmente entre Cayambe y Ayora. Entre 1986 y 2001 las áreas urbanas no consolidadas ocuparon 314,4 hectáreas del área de estudio, y al 2010 se agregaron 219,8 hectáreas más a esta misma categoría, sin que se haya advertido algún avance en la consolidación de los primeros frentes de expansión urbana.

En cuanto al contexto sociodemográfico se determinó que la población del área de transición aumentó en más de 17.000 habitantes entre 1990 y 2010, lo que representó un crecimiento de casi tres veces para el lapso analizado. La ciudad experimentó un incremento de aproximadamente 6.500 habitantes entre 1990 y 2001, período en el que casi duplicó su población. Sobre la cifra de 2010 no se puede asegurar que se trate de una disminución de habitantes en la ciudad dado el desajuste entre cartografía de sectores censales y del área de estudio ya referido en secciones previas, y se infiere que ésta se habría mantenido cercana a los valores de 2001. Tanto en el área de transición como en la ciudad, de 1990 a 2010 la mayor proporción de personas residió previamente en la parroquia Cayambe,⁶ aunque en 2001 se elevó el porcentaje de población que cinco años antes vivía en otra parroquia distinta a la cabecera cantonal. Los lugares referidos con más frecuencia como residencia previa fueron Quito, Ibarra, Santo Domingo, Tabacundo, Tulcán, El Carmen y Colombia.

Además se determinó a las casas como el tipo de vivienda más difundido en la ciudad y el área de transición, seguido de los cuartos de inquilinato y luego los departamentos. Al comparar entre los dos ámbitos del área de estudio, las casas alcanzaron mayores porcentajes en el área de transición mientras que cuartos y departamentos lo hicieron en la ciudad durante el período de estudio. La vivienda en construcción se ubicó en torno al 5,1% en promedio en el área de transición y al 1% en la ciudad entre 2001 y 2010. Por último, en cuanto a la tenencia de vivienda en la ciudad, la vivienda arrendada superó a la propia en 2001 y 2010; mientras que en el área de transición la vivienda propia fue la de mayor porcentaje para los tres censos. La tabla 2 recoge estos valores.

6 Los datos censales disponibles no discriminan entre el área urbana y rural de la parroquia que operó como lugar de residencia previa.

Tabla 2. Área de estudio. Contexto sociodemográfico según ámbito, por año

Variables censales		Ámbito del área de estudio	Años		
			1990	2001	2010
Población total		Ciudad de Cayambe ⁷	8.027 hab.	14.525 hab.	14.239 hab.
		Área de transición	10.382 hab.	18.225 hab.	27.547 hab.
Lugar de residencia 5 años antes del censo	Parroquia Cayambe	Ciudad de Cayambe	85,46%	77,83%	85,35%
		Área de transición	89,09%	82,84%	88,67%
	Otra parroquia	Ciudad de Cayambe	13,49%	21,22%	12,93%
		Área de transición	10,36%	16,85%	10,24%
	Otro país	Ciudad de Cayambe	0,64%	0,74%	1,68%
		Área de transición	0,22%	0,42%	1,04%
Tipo de vivienda	Casa	Ciudad de Cayambe	69,42%	49,47%	56,36%
		Área de transición	73,53%	64,94%	77,63%
	Departamento	Ciudad de Cayambe	9,08%	15,13%	18,72%
		Área de transición	2,13%	4,79%	6,28%
	Cuarto de inquilinato	Ciudad de Cayambe	15,21%	29,22%	22,50%
		Área de transición	5,01%	15,65%	8,91%
Vivienda en construcción		Ciudad de Cayambe	no relevado	1,15%	0,87%
		Área de transición	no relevado	5,32%	5,04%
Tenencia de vivienda en hogares	Arrendada	Ciudad de Cayambe	40,25%	54,37%	50,29%
		Área de transición	19,97%	34,18%	29,16%
	Propia	Ciudad de Cayambe	52,63%	40,08%	41,44%
		Área de transición	65,23%	54,90%	57,05%

Fuente: elaboración propia con base en INEC (2016).

En función de los hallazgos que anteceden se concibe a la década de 1990 como un período de cambios en curso para Cayambe, y que se expresarían con mayor nitidez desde inicios del siglo XXI. Esta condición se refleja también en la normativa local pues, hasta antes del año 2000, sólo se emitió una ordenanza afín a la gestión del uso del suelo, que obedeció a la problemática suscitada por la cercanía entre plantaciones y zonas pobladas. Luego entre 2000 y 2005 se contabilizaron 13 ordenanzas y desde 2006 a 2010 un total de 11 ordenanzas. La tabla 3 clasifica en cinco grandes temas las ordenanzas según año de emisión:

7 Este dato es menor a la población urbana de Cayambe que arrojan los censos; pues para definir los centros poblados la cartografía censal aglutina sectores amanzanados consolidados y no consolidados de la periferia. En tanto que en esta investigación los sectores amanzanados periféricos no consolidados hicieron parte del área de transición.

Tabla 3. Ciudad de Cayambe. Síntesis de ordenanzas sobre gestión del uso del suelo por año

	1996	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2010
Expansión de la ciudad		X		X	X	X	X			
Delimitación del área urbana		X	X		X		X			
Reglamentación de impuestos prediales		X	X			X		X		
Problemas ambientales	X			X			X			
Aprobación de urbanizaciones						X	X	X	X	X
						X	X	X		X

Fuente: elaboración propia.

En las ordenanzas vinculadas a la expansión de la ciudad y la delimitación urbana no se hallaron menciones expresas sobre el agronegocio de flores y sus consecuencias en dichos ámbitos. En su lugar se alude de modo recurrente al crecimiento de la ciudad a causa de la migración, que condujo al aumento repentino de población, sin reparar en aquello que habría motivado tal situación. También señalan que la expansión de la ciudad tuvo lugar en zonas sin servicios, plantean la necesidad de controlar asentamientos clandestinos y dan cuenta de la existencia de áreas de la ciudad con mayores déficits en servicios e infraestructura, incluso en sectores consolidados. Desde 2006 los cuerpos normativos incorporaron conceptos como mejoramiento barrial y regularización.

Dos ordenanzas asociadas a la expansión urbana (de los años 2001 y 2006) abordaron la problemática de la vivienda y los mecanismos para mejorar su acceso en la población de ingresos bajos y medios. Privilegiaron las soluciones habitacionales con carácter progresivo, es decir, donde los programas de vivienda de interés social podían iniciar con una dotación básica de infraestructura y servicios, para ser completada en etapas posteriores. El Municipio de Cayambe debía autorizar la incorporación de nuevas etapas para estos programas y sus empresas prestadoras de servicios eran las encargadas de emitir certificados de factibilidad en caso de que las áreas a urbanizar no contaran con servicios básicos. Asimismo estas ordenanzas posibilitaron la acción de entes públicos, privados u otros para promover proyectos de vivienda.

Las cuatro ordenanzas de fijación de límites urbanos convocaban los mismos considerandos, todos ellos en torno al crecimiento de la ciudad, de modo que la ordenanza de 2001 marcó un amplio límite urbano para Cayambe al incorporar predios que no evidenciaban urbanización.⁸ La normativa de 2002 añadió como propósito la necesidad de tener

⁸ El mapa de la figura 3 tiene como base el ortofotomosaico del año 2010, para observar que incluso, a casi diez años después, el perímetro urbano fijado en 2001 incluyó importantes áreas que se mantuvieron sin urbanizar.

Figura 3. Área de estudio. Cambios en la delimitación urbana según ordenanzas



Fuente: elaboración propia.

mayor claridad en la delimitación, y de esta forma definir las áreas para el ejercicio de la planificación urbana y rural; sin embargo, respecto a 2001 sólo cambiaron dos vértices del perímetro urbano (ver figura 3). En la ordenanza del año 2004 aumentaron tres vértices en contraste con su antecesora. En 2006 se produjo un significativo ajuste del límite hacia el

sur de la ciudad, es decir en Juan Montalvo, que dejó por fuera de la linderación urbana a los invernaderos del sector. El resto de puntos se mantuvieron y en ningún caso se contrajo la extensión del área urbana.

La proliferación de florícolas fue asumida de forma explícita como causa de contaminación ambiental en dos ordenanzas: la ordenanza de 1996 que reguló la distancia entre asentamientos humanos y florícolas, de modo que no se implanten nuevos invernaderos contiguos a las áreas pobladas en razón de su proximidad -en especial con la ciudad de Cayambe-; y la ordenanza de 2006 para la gestión de residuos no domésticos, con particular mención a los plásticos de invernaderos. La ordenanza del año 2003, en la que se solicitó la declaratoria del estado de emergencia sanitaria por desechos sólidos para el cantón Cayambe, no brinda detalles sobre su génesis, pero se infiere que tras el problema pudo estar el incremento de invernaderos y de residentes en las ciudades.

En la ordenanza sobre impuestos prediales rurales de 2002 se establecieron exenciones, condonaciones de multas y recargos a todas las tierras de la ruralidad de Cayambe en general, aludiendo propósitos de mejora en la recaudación y por las afectaciones experimentadas ante la caída de ceniza del volcán Reventador en este sector. No se hallaron otras referencias concretas o implícitas sobre las florícolas en este grupo de ordenanzas afines a impuestos prediales.

Desde 2005 se expidieron nueve ordenanzas de aprobación de urbanizaciones, entre ellas se hallaron ex haciendas ganaderas del ejército ecuatoriano ubicadas entre la ciudad de Cayambe y el poblado de Ayora, que pasaron a ser predios urbanos por la aplicación de las ordenanzas de delimitación urbana antes citadas. La fusión de empresas del ejército derivó en una nueva dentro del rubro de proyectos inmobiliarios, que promovió la urbanización de los terrenos otrora ganaderos. Además esta operación comprometió la participación del municipio en el proceso, a través de la construcción del sistema de agua potable y redes de alcantarillado para estas urbanizaciones.

En la normativa local formulada hasta 2010 las áreas rurales inmediatas a la ciudad se perciben como espacios susceptibles de urbanizarse, pues, en efecto, figuraron como el medio que daría cabida a la expansión urbana en las ordenanzas. Esto operaría a través de las zonas de futura intervención fijadas sobre áreas que fueron rurales, así como con las áreas de influencia en las que se habilitaba la ejecución de subdivisiones y urbanizaciones, que comprendían franjas de un kilómetro alrededor del límite urbano de Cayambe y 300 metros a continuación del límite urbano de Ayora.

Del procesamiento de las entrevistas efectuadas se recuperaron los siguientes elementos que complementan los análisis. Una parte de las personas entrevistadas valoró de forma positiva la presencia de florícolas en el territorio, en la medida en que éstas generaron empleos y fueron la vía para que lugareños eviten migrar a otras ciudades. Inclusive la vecindad entre invernaderos y algunos sectores periféricos de la ciudad fue calificada como favorable, al representar cercanía al lugar de trabajo de la gente del barrio. Otra parte las calificó como

negativas por las operaciones asociadas a su funcionamiento: fumigaciones, uso de ciertos químicos y la generación de residuos. A más de retener población, la demanda de mano de obra no calificada de este agronegocio atrajo población foránea, que hizo de Cayambe su nueva residencia.

La llegada de nuevos pobladores disparó la demanda de vivienda que, a la par de ciertas políticas y acciones de las autoridades de turno, sentarían las bases del proceso de expansión urbana de Cayambe. Frente a la problemática se habrían activado distintas alternativas: la oferta de cuartos de inquilinato en la ciudad central; o la construcción de casas en barrios periféricos. Los nuevos residentes adquirirían lotes para hacer su casa propia en los nacientes barrios populares de Cayambe, o bien los antiguos residentes procedían de este mismo modo, a fin de poner viviendas en arriendo. Estas habrían sido las opciones más ajustadas a las remuneraciones de los asalariados de las plantaciones. También se mencionaron urbanizaciones tipo barrio cerrado o casas dentro de un mismo conjunto habitacional en terrenos individuales, como soluciones enfocadas en la población de ingresos medios y altos. En los últimos años habría despuntado además la oferta de departamentos. El costo de las viviendas en urbanizaciones, conjuntos y departamentos ha sido asequible únicamente para grupos de mayores ingresos.

El poder económico del sector ganadero habría sido determinante en los cambios de uso del suelo y la consecuente reorientación de las haciendas hacia invernaderos y urbanizaciones. La hipótesis de investigación atribuía al sector floricultor estos cambios, entendiéndolo como un actor externo y, hasta cierto punto, ajeno a las lógicas locales. Sin embargo en las entrevistas se mencionó de forma reiterativa que el impulso a este agronegocio se dio gracias a que muchos ganaderos de Cayambe fungieron como socios de las plantaciones de flores. Es decir, en el proceso convergieron agentes locales y externos. Del otro lado, los ganaderos que persistían en la actividad hasta el momento de llevar adelante las entrevistas catalogaron al negocio de la leche como poco rentable y mencionaron la falta de políticas de apoyo al sector rural. Pese a ello, refirieron que perseveraban por tradición familiar, apego al campo o imposibilidad legal de instalar invernaderos cerca de la ciudad.

Esta serie de mutaciones habrían repercutido en el aumento del valor de la tierra, ya que su precio de venta era mucho mayor al de compra de años anteriores, lo que habría limitado el acceso al recurso y derivado en un proceso especulativo que afectó especialmente a los terrenos rurales inmediatos al perímetro urbano. Estos predios se siguieron fraccionando o estaban expectantes de nuevas delimitaciones urbanas que los re-catalogaran. Así se habría configurado el escenario para la conformación de un sector de intermediación inmobiliaria, que estaría detrás de la compraventa de terrenos para urbanizar. La fragmentación y minifundización de la tierra no se concentraba sólo en el entorno de la ciudad: se señaló que todo el cantón estaba atravesando la misma dinámica.

Todas estas transformaciones se habrían producido a un ritmo que rebasó la capacidad de respuesta del territorio cayambeño en general. Al caracterizar esta condición las personas entrevistadas emplearon términos como falta de preparación, improvisación y poca capacidad de actuar en las autoridades locales.

Discusión final

Destaca el año 2001 como momento de mayor expresión de los cambios que venían emergiendo en Cayambe. En términos de uso del suelo, se disparó el número de hectáreas dedicadas a florícolas y áreas pobladas de baja densidad, en desmedro de la ocupación en actividades agropecuarias. Respecto al contexto demográfico, en los dos ámbitos del área de estudio se observó un pico en la población total y en la proporción de ésta que cinco años atrás residió fuera de Cayambe. En cuanto a vivienda, y también para toda el área de estudio, en 2001 se elevó el monto de cuartos de inquilinato y de viviendas arrendadas, y se redujo el porcentaje de viviendas tipo casa. Asimismo, se alcanzó un elevado porcentaje de viviendas en construcción dentro del área de transición. Estos datos develan que, detrás del proceso de expansión urbana dado por el incremento poblacional en Cayambe, subyacería la necesidad de vivienda para las familias que se integraron a la vida cotidiana de esta localidad.

Mientras la floricultura se afianzaba en el ámbito rural, la ciudad y el área de influencia manifestaron cambios en el uso del suelo y en su configuración sociodemográfica. Si bien de los resultados alcanzados se desprende que la dinámica rural ha incidido en las transformaciones urbanas de Cayambe; las respuestas del gobierno local, materializadas en las ordenanzas expedidas, habrían participado en el crecimiento excesivo de los límites de la ciudad, donde la oferta de suelo urbanizable sobrepasó la demanda real de dicho recurso. Esto se observa, por una parte, en la anexión de más de 200 hectáreas de áreas urbanas no consolidadas entre 2001 y 2010, cuando, hasta 2001, más de 300 hectáreas previamente convertidas en suelo urbano permanecían como espacios vacantes sin edificar. Aunque se evidencia que la vivienda era una necesidad patente, y que precisaba atención desde los entes locales, cabe cuestionar si los mecanismos activados fueron oportunos y adecuados a las condiciones de ese momento; y en este sentido, preguntarnos si la ampliación de los linderos urbanos y las propuestas de vivienda popular progresiva fueron las más favorables desde una perspectiva de desarrollo territorial.

De las consecutivas ordenanzas de delimitación urbana se colige que la forma de enfrentar la emergencia de asentamientos precarios por parte del municipio fue fijando áreas para la expansión urbana. Sin embargo durante los recorridos de campo, que inclusive se efectuaron en 2016, se verificó que los barrios periféricos mantenían suelo vacante, sin equipamiento urbano y con infraestructuras parcialmente instaladas. A esto se suman las

ordenanzas de promoción de vivienda con carácter progresivo, que pueden catalogarse como detonantes de la impronta no consolidada de los nuevos barrios periféricos. Éstas viabilizaron la construcción de proyectos habitacionales en áreas sin servicios desde el año 2001; en tanto que el mentado completamiento futuro de infraestructura y equipamientos se observó de modo parcial en los barrios más cercanos al núcleo consolidado. Este conjunto de normas locales se orientaban, según rezan sus artículos, a vivienda de interés social para población de escasos recursos. No obstante, su puesta en vigencia facultó la acción de promotores privados para urbanizar tierras e intervino en la conformación de una fuerza inmobiliaria local que impulsaría la creación de nuevos espacios urbanos; para lo cual requería tierras y capital. Aquí es donde tiene cabida lo referido por los entrevistados: ganaderos y floricultores en conjunto tuvieron un papel clave en los cambios de uso del suelo, encaminados hacia más plantaciones o a expandir la ciudad.

Emerge una contradicción al constatar el desarrollo de la agroindustria de flores mientras los barrios periféricos de la ciudad de Cayambe permanecían sin servicios básicos o con infraestructuras mínimas. En virtud de lo observado en ciudades pequeñas de Brasil inmersas en agronegocios, Elías (2015) señala que las transformaciones urbanas han seguido una racionalidad excluyente, en tanto que para Santos et al. (2015) la reproducción de las desigualdades en lo urbano debe asumirse como un aspecto estructural a los procesos socioeconómicos y políticos del país; situación que, como vemos, se reitera en este caso.

Finola y Maldonado (2017) ponen de relieve la ausencia de marcos regulatorios previos que normen los procesos técnicos y tecnológicos que llegan al territorio, en un ambiente que patrocina la proliferación de agronegocios. La gestión del municipio de Cayambe, en lugar de calificar como anticipatoria, refleja más bien un carácter reactivo frente a problemas manifiestos. El caso de la primera ordenanza de 1996 atestigua esta aseveración, cuando intenta impedir que más invernaderos se ubiquen cerca de la ciudad. Su emisión, a más de la limitación estipulada, habría impactado tanto en el incremento de la plusvalía del suelo de la periferia lejana de Cayambe, como en el impulso del sector inmobiliario a las afueras de la ciudad, al ser de las pocas actividades que podían pagar los precios elevados de las tierras contiguas al límite urbano (Gasselin 2001). Luego, desde 2001, las ordenanzas fueron numerosas, reiterativas (como las de delimitación urbana) y dieron pauta a que sea el propio municipio el que tenga un papel decisivo en la creación de periferias carentes de servicios. Los señalamientos a las florícolas como parte interviniente (directa o indirecta) de la problemática desencadenada en la ciudad fueron mínimos.

¿Cómo se justificaba que se declaren más áreas urbanas en Cayambe, cuando las previamente existentes no terminaban por ocuparse ni dotarse de servicios? Si la población aumentó, y en la ciudad, el nivel de arrendamiento de viviendas tipo casa o cuartos de inquilinato era significativo, ¿qué tan asequible era el nuevo suelo urbano o las soluciones de vivienda popular? Asistiríamos ante una paradoja entre demanda de vivienda y sobreoferta de suelo urbanizable, y es posible que ambos patrones hayan coexistido, en la

medida en que la población buscaba efectivamente un terreno en la ciudad para construir su vivienda propia. Pero, por otra parte, se infiere que su costo estuvo por encima de lo que los grupos de menores recursos podían alcanzar, y, en consecuencia, no lo podían adquirir. Estos aspectos ameritan profundizarse en futuras investigaciones. Y en lo que concierne a floricultura y ganadería, como sectores que tuvieron momentos de bonanza económica, ya sea por la exportación de flores o por las plusvalías de las que se beneficiaban al vender las haciendas próximas a la ciudad, ¿se diseñaron fórmulas para que hagan parte de un proceso planificado de desarrollo urbano y territorial más equitativo?

Para finalizar, el agronegocio de flores ostenta un peso importante en la configuración de los vínculos campo-ciudad, y, en consecuencia, en la dinámica urbana de Cayambe. El devenir de las florícolas atiende a una lógica cíclica, altamente dependiente de los vaivenes de la economía global: sobreoferta, períodos de crisis en países compradores de flores, cargas arancelarias o condiciones climáticas. Todas ellas repercuten en la baja del precio de la flor, lo que a su vez redundando en inconvenientes para los productores locales. Con la emergencia sanitaria de los últimos años es previsible que el ciclo de crisis de las flores de exportación que se observaba desde 2016 se haya profundizado, acarreando impactos para la ciudad y la sociedad cayambeña en su conjunto, que han sostenido su economía a través de estos cultivos por más de tres décadas.

Referencias

- Ávila Sánchez, Héctor. 2009. “Periurbanización y espacios rurales en la periferia de las ciudades”. *Estudios Agrarios*: 93-123.
www.pa.gob.mx/publica/rev_41/ANALISIS/7%20HECTOR%20AVILA.pdf
- Becker, Marc, y Silvia Tutillo. 2009. *Historia agraria y social de Cayambe*. Quito: FLACSO Ecuador / Abya-Yala.
- Bolay, Jean-Claude, Adriana Rabinovich, Cheryl Andre de la Porte, Lucía Ruiz, Mario Unda, Mario Vivero, Tania Serrano y Gabriela Nieves. 2004. *Interfase urbano-rural en Ecuador: hacia un desarrollo territorial integrado. Informe de investigación LaSur 5*. Quito: Laboratoire de Sociologie Urbaine / Institut du développement territorial, Faculté de l’Environnement Naturel, Architectural et Construit / École Polytechnique Fédérale de Lausanne / Centro de Investigaciones Ciudad.
- Cruz, María Soledad. 2003. “Presentación”. *Sociológica* 51: 5-10.
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=305026632001>
- 2005. “Las dimensiones rural y urbana en los espacios periféricos metropolitanos. El caso de la Zona Metropolitana del Valle de México”. En *Lo urbano-rural, ¿nuevas expresiones territoriales?*, Héctor Ávila Sánchez (Comp.), 179-206. Cuernavaca: CRIM - UNAM.

- Elias, Denise. 2015. "Consumo productivo em regiões do agronegócio no Brasil". En *Urbanización, producción y consumo en ciudades medias / intermedias*, Carmen Bellet, Everaldo Melazzo, M. Encarnação, B. Sposito, Josep Llop (Eds.), 35-56. Lleida: Edicions de la Universitat de Lleida.
- Finola, Alfio y Gabriela Inés Maldonado. 2017. "Ciudad y modernización agropecuaria. Río Cuarto como plataforma para la territorialización de las transformaciones agropecuarias". *Boletín de Estudios Geográficos* 107: 21-50.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6240870>
- Fry, Matthew. 2011. "From crops to concrete: urbanization, deagriculturalization, and construction material mining in Central Mexico". *Annals of the Association of American Geographers* 101(6): 1285-1306. <https://doi.org/10.1080/00045608.2011.584289>
- García, Francisco. 2006. "El sector agrario del Ecuador: incertidumbres (riesgos) ante la globalización." *Íconos Revista de Ciencias Sociales* 24: 71-88.
- Gasselin, Pierre. 2001. "La explosión de la floricultura de exportación en la región de Quito: una nueva dinámica agraria periurbana". En *Dinámicas Territoriales. Ecuador, Bolivia, Perú, Venezuela. Estudios de Geografía 10*, Pierre Gondard, Juan Bernardo León V. (Eds.), 55-68. Quito: Corporación Editora Nacional.
- González, Ma. Fernanda. 2012. "Identidades y conflictos en territorios de frontera rural-urbana". *Eutopía* 3: 95-115.
- Guerra, Martha. 2012. "Cayambe: entre la agroempresa y la agrobiodiversidad. Trabajo asalariado y conservación de los sistemas productivos". Tesis de maestría, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Sede Ecuador, Ecuador.
- Harari, Raúl. 2004. *Seguridad, salud y ambiente en la floricultura*. Quito: IFA - PROMSA.
- IEE (Instituto Espacial Ecuatoriano). 2013. Proyecto Generación de geoinformación para la gestión del territorio a nivel nacional, escala 1:25.000, para la Provincia de Pichincha (cartografía digital).
- IGM (Instituto Geográfico Militar). 2011. Base escala 1:50.000. Carta topográfica Cayambe, versión impresa publicada en 1989 (cartografía digital).
- INEC (Instituto Nacional de Estadística y Censos). 2012. División político administrativa a nivel nacional (cartografía digital). <https://bit.ly/3eafyMx>
- 2015. Bases de datos cartográficas de delimitación de sectores censales de los años 1990 (archivo digital de imagen escaneada), 2001 (cartografía digital) y 2010 (cartografía digital).
- 2016. Bases de datos censales de los años 1990, 2001 y 2010 a nivel de sector censal amezanado y disperso (formato digital para SPSS). <https://bit.ly/30U6CHd>
- Kay, Cristóbal. 1995. "El desarrollo excluyente y desigual en la América Latina Rural". *Nueva Sociedad* 137: 60-81.
- Korovkin, Tanya. 2004. "Globalización y pobreza: los efectos sociales del desarrollo de la floricultura de exportación". En *Efectos sociales de la globalización: petróleo, banano y*

- flores en el Ecuador*, Tanya Korovkin y Raúl Harai (Comp.), 79-127. Quito: CEDIME / Abya-Yala.
- Korovkin, Tanya y Olga Sanmiguel. 2007. “Estándares de trabajo e iniciativas no estatales en las industrias florícolas de Colombia y Ecuador”. *Íconos* 29: 15-30. <http://hdl.handle.net/10469/592>
- Linck, Thierry. 2001. “El campo en la ciudad: reflexiones en torno a las ruralidades emergentes”. *Relaciones* 22: 85-104. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13708504>
- Marcano, Nicolás. 2007. “Flores, un milagro programado”. *Gestión* 160: 36-41. https://www.revistagestion.ec/sites/default/files/import/legacy_pdfs/160_004.pdf
- Martínez, Luciano. 2014. “De la hacienda al agronegocio: agricultura y capitalismo en Ecuador”. En *Capitalismo: tierra y poder en América Latina (1982- 2012)*. Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú, Venezuela, volumen II, Guillermo Almeyra, Luciano Concheiro Bórquez, João Márcio Mendes Pereira y Carlos Walter Porto-Goncalves (Coords.), 123-155. Buenos Aires: Universidad Autónoma Metropolitana, CLACSO / Ediciones Continente.
- 2017. “Reconsiderar los vínculos campo-ciudad en los territorios”. En *Relaciones y tensiones entre lo urbano y lo rural*, Diego Martínez Godoy (Coord.). 101-117. Quito: CONGOPE Abya-Yala Incidencia pública del Ecuador.
- Méndez, Marlon. 2005. “Contradicción, complementariedad e hibridación en las relaciones entre lo rural y lo urbano”. En *Lo urbano-rural, ¿nuevas expresiones territoriales?*, Héctor Ávila Sánchez (Comp.), 87-121. Cuernavaca: CRIM – UNAM.
- Ramírez, Blanca. 2005. “Miradas y posturas frente a la ciudad y el campo”. En *Lo urbano-rural, ¿nuevas expresiones territoriales?*, Héctor Ávila Sánchez (Comp.), 61-85. Cuernavaca: CRIM - UNAM.
- Romero, Juan y Joaquín Farinós. 2004. “Los territorios rurales en el cambio de siglo”. En *Geografía Humana. Procesos, riesgos e incertidumbres en un mundo globalizado*, Juan Romero (Coord.), 334-394. Barcelona: Ed. Ariel.
- Ruiz, Naxhelli y Javier Delgado. 2008. “Territorio y nuevas ruralidades: un recorrido teórico sobre las transformaciones de la relación campo-ciudad”. *Eure* 102: 77-95. <http://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612008000200005>
- Santos, Marly, José Martins y Lara Amorim. 2015. “Organização socioespacial em cidades do agronegócio no norte matogrossense: um estudo em Lucas do Rio Verde, Sorriso e Nova Mutum”. *PRACS: Revista Eletrônica de Humanidades do Curso de Ciências Sociais da UNIFAP* 8(2): 191-207. <https://bit.ly/37EaFJg>
- Shimizu, Tatsuya. 2003. “La Reforma estructural y la competitividad en el sector agrícola del Ecuador”. *Ecuador debate* 59: 143-150. <http://hdl.handle.net/10469/4433>
- Soja, Edward. 2010. “Cities and states in geohistory”. *Theory and Society* 39: 361-376. <https://doi.org/10.1007/s11186-010-9113-5>